

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2443** *NETWORKS SUPPORT, S.L.*

Doña María Sagrario Hernández Herrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 559/2008, ejecución número 89/2008, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Jesús Javier Padrino Sánchez contra "Networks Support S.L.", dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 11649,73 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 29 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100006304-1